

HACIA UNA BIBLIOTECONOMÍA RESPONSABLE SOCIALMENTE

María Jesús Morillo Calero¹
mjesus.morillo@bne.es

RESUMEN

En la actualidad múltiples peligros se ciernen sobre las bibliotecas, peligros que atentan contra su misma esencia de servicio público a la ciudadanía, para cubrir sus necesidades de acceso a la información, la cultura y el conocimiento. Combatir estas amenazas debe formar parte de la agenda de la biblioteconomía internacional y también de la actividad diaria de los profesionales. Se debe poner en cuestión las pretendidas posturas de neutralidad ideológica que no esconden sino una toma de posición política hacia la parte más privilegiada de la sociedad. Se muestra aquí cómo muchas de las organizaciones más relevantes en este campo ya lo están haciendo desde hace años y cómo existen múltiples asociaciones que han defendido esta toma de posición orientada a lo social, que debe ser contemplada en los *curricula* de los Departamentos Universitarios de Biblioteconomía y Documentación.

Palabras clave: Biblioteconomía progresista; Responsabilidad social en bibliotecas.

POR UMA BIBLIOTECONOMIA SOCIALMENTE RESPONSÁVEL

RESUMO

Atualmente, múltiplos são os perigos que cercam as bibliotecas, perigos que atentam sua própria essência de serviço público para a cidadania, para atender suas necessidades de acesso à informação, à cultura e ao conhecimento. Combater essas ameaças deve fazer parte da agenda da biblioteconomia internacional e também da atividade cotidiana dos profissionais. Devem-se questionar as pretensas posturas de neutralidade ideológica que não escondem nada menos que uma tomada de posição política voltada para o segmento mais privilegiado da sociedade. Mostra-se aqui como muitas das organizações mais relevantes neste campo estão atuando nessa linha há anos e como existem diversas associações que defenderam essa tomada de posição orientada para o social, que deve ser contemplada nos currículos dos departamentos universitários de Biblioteconomia e Documentação

Palavras-chave: Biblioteconomia progressista, Bibliotecas - Responsabilidade social.

¹ Licenciada em História da Arte e especialista em Documentação Pedagógica. Atua na Biblioteca Nacional da Espanha, fundamentalmente em indexação e classificação.

INTRODUCCIÓN

Ser socialmente responsables en el mundo de la biblioteconomía nos exige la defensa de dos puntos clave: el derecho al conocimiento, la información y la cultura de todos los ciudadanos, así como su derecho a la libertad intelectual. Pero actualmente se ciernen muchas amenazas sobre ambos aspectos, entre ellos, la globalización neoliberal que intenta hacer negocio a costa del conocimiento individual y colectivo, así como privatizar los servicios públicos para que caigan en el juego del mercado, lo que supondría de conseguirse un claro menoscabo del derecho de acceso a la información y al conocimiento de la ciudadanía en general, independientemente de sus posibilidades económicas, ya que únicamente podrían acceder a ellos aquellos que pudieran pagarlos; el nuevo marco jurídico de la protección del derecho de autor y la propiedad intelectual que se ha liberalizado fundamentalmente a raíz del ADPIC (Acuerdo sobre los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio); la censura y la autocensura; la exclusión social; la destrucción del patrimonio cultural; ó la nueva legislación antiterrorista que recorta derechos básicos como la protección de los datos personales.

¿Es posible combatir estas amenazas desde un ámbito tan aparentemente minúsculo como es el de la biblioteconomía? Para muchos bibliotecarios es posible si trabajamos para eliminar todas aquellas trabas que impiden el desarrollo de unas bibliotecas verdaderamente públicas y para dar servicio a todos los ciudadanos, razón ésta de su propia existencia.

ALGUNOS PELIGROS

El desmantelamiento de los Servicios Públicos

John E. Buschman (2003) ya apuntaba que el sector bibliotecario puede llegar a convertirse en un ejemplo fundamental de desmantelamiento del sector público en estos inciertos momentos que vivimos, que aparecen absolutamente dominados por una nueva filosofía orientada hacia el mercado de manera radical. Esta filosofía, conocida como “New Public Philosophy”, término acuñado por Sheldon Wolin en 1981 para referirse a la tendencia creciente que define toda la actividad y la política pública en términos exclusivamente económicos, proviene de la ampliamente difundida ideología neoliberal, nueva vuelta de tuerca in extremis del capitalismo avanzado. No hay sector que escape a esta filosofía economicista. Abarca todos los ámbitos, desde la mercantilización de la

sanidad, la educación, las infraestructuras, el abastecimiento de agua ó de energía, hasta la cultura. Y en un momento en el que la información se ha convertido en uno de los principales activos de la sociedad actual, a la que se ha dado en llamar “Sociedad de la información”, la implantación de un capitalismo de la información puede llegar a suponer la aniquilación de cualquier vestigio de servicio público en este ámbito, como son las bibliotecas.

Las bibliotecas públicas han sido consideradas tradicionalmente como un instrumento básico para el acceso libre de todos los ciudadanos, sin discriminación de ningún tipo, al conocimiento, la información y la cultura, y así ha sido entendido siempre por organismos internacionales como la UNESCO. El Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública de 1994 ya señalaba que:

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de la persona son valores humanos fundamentales que sólo podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo dentro de la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información

Las bibliotecas, y así lo reconocen UNESCO e IFLA, deben ser gratuitas, deben promover el acceso universal a la cultura, al conocimiento y a la información de todos los ciudadanos y, para ello, deben estar financiadas y bajo la responsabilidad de las autoridades nacionales y locales, que deben establecer legislaciones específicas para ellas.

Lamentablemente no todos piensan lo mismo y este escenario que hasta hace relativamente poco tiempo parecía incuestionable, ha comenzado a tambalearse por la presión de toda una serie de instituciones y grupos de poder con fuertes intereses comerciales: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico ó Organización Mundial del Comercio, entre otras.

La OMC desarrolla su trabajo de reglamentación del comercio internacional a través de una serie de acuerdos, de los que el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios o el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) son los que más negativamente están afectando, y lo harán aún más en el futuro, la continuidad de nuestras bibliotecas públicas tal y como hoy las conocemos.

A través del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS o GATS, en sus siglas inglesas: General Agreement on Trade in Services), la OMC pretende que los gobiernos nacionales acaben con aquellas reglamentaciones que impidan la liberalización de los servicios públicos. Las negociaciones se llevan a cabo con gran secretismo, de espaldas a los propios parlamentos nacionales y a la sociedad civil, por personas que no han sido elegidas por los ciudadanos y es difícil llegar a vislumbrar las verdaderas implicaciones que tendrá en el futuro. Prueba de ello es el desconocimiento generalizado de la ciudadanía de este acuerdo, e incluso de la propia clase política.

Los servicios incluidos dentro del Acuerdo se clasifican en once grandes grupos: servicios para las empresas, de comunicaciones, construcción e ingeniería, de distribución, servicios educativos, ambientales, financieros, servicios sanitarios y sociales, turismo, actividades recreativas, culturales, y deportivas y transportes. Tan sólo se excluyen los bancos centrales, la justicia, la policía y la defensa nacional. Y, como no podía ser menos, la privatización de las bibliotecas está contemplada dentro de los Servicios de Ocio, Cultura y Deporte.

Las principales organizaciones internacionales en materia bibliotecaria ya han manifestado públicamente su preocupación por lo que puede llegar a suponer el AGCS para el futuro de las bibliotecas públicas. Las primeras asociaciones en lanzar la voz de alarma fueron la British Columbia Library Association y la Canadian Library Association. Ya en la Conferencia General de IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions), celebrada en Jerusalén en agosto de 2000, se celebró un encuentro sobre "las bibliotecas y la OMC". A partir de ese momento, organizaciones profesionales de todos conocidas, como la ALA o la propia IFLA, comenzaron a posicionarse en contra del AGCS.

También EBLIDA (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations) expresó a finales del año 2002 su rechazo radical a la liberalización del sector en la Unión Europea. Frode Bakken, presidente de la Norwegian Library Association, miembro del comité ejecutivo de EBLIDA y coordinador del grupo de trabajo sobre la OMC de esta misma institución, en su alocución a la Asamblea de las Regiones Europeas celebrada en Brixen/Bressanone el 18 de octubre de 2002 señaló la necesidad de que los gobiernos nacionales y regionales no firmaran compromisos que supusieran para las bibliotecas, los archivos y los museos europeos caer bajo los auspicios de las negociaciones de la Organización Mundial del

Comercio (Bakken, 2002). Como representante de EBLIDA, Bakken acudió en diciembre de 2002 al primer encuentro, celebrado en Ginebra, entre la comunidad bibliotecaria (representada por EBLIDA e IFLA) y la OMC, tras el que señaló la necesidad de una mayor implicación en estos temas de la comunidad bibliotecaria internacional y la conveniencia de realizar un estudio sobre el mercado bibliotecario global que sirviera como plataforma para desarrollar nuevas estrategias políticas (Ericson, 2003).

La propiedad intelectual

Otro acuerdo de la OMC que afecta a la labor desarrollada por las bibliotecas públicas es el ADPIC o Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio. El ADPIC ha supuesto una nueva fase en la sobreprotección de los detentadores de derechos de propiedad intelectual, propiciada por los grandes grupos empresariales, que se añade a la incesante labor legisladora en muchos países para aumentar dicha protección. En palabras de Philippe Quéau (2000), quién fuera director de la División de la Sociedad de la Información de la UNESCO a principios de este siglo XXI, firme defensor del acceso público a la información y al conocimiento,

la ‘revolución multimedia’ ha servido de detonante y de pretexto para lanzar un ciclo general de revisión del derecho de la propiedad intelectual, que comenzó en 1976 con la revisión de la ley sobre los derechos de autor (Copyright Act) en los Estados Unidos. Las directivas europeas sobre las bases de datos o sobre la protección de los programas informáticos, los dos tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) adoptados en 1996 (tratado sobre las interpretaciones, ejecuciones y los fonogramas y tratado sobre el derecho de autor), la Digital Millennium Copyright Act (ley sobre los derechos de autor para el milenio digital) o la Sonny Bonno Copyright Term Extension Act (ley Sonny Bonno sobre la extensión de la duración de los derechos de autor) adoptados en octubre de 1998 en los Estados Unidos, el acuerdo sobre los Adpic, etc., testimonian una fuerte bulimia jurídica”.

La creación, artística e intelectual, no surge de la nada, sino que se basa siempre en ideas anteriores que forman la base del patrimonio cultural de la humanidad. Además, gran parte del conocimiento que se produce ha sido financiado por el sector público y, sin embargo, es aprovechado por las corporaciones empresariales para desarrollar patentes, bases de datos, etc., por las que después habremos de pagar derechos de propiedad intelectual aquellos que las financiamos, o sea, el conjunto de los ciudadanos.

En este sentido, se hace necesario compartir los esfuerzos de la UNESCO hacia una reflexión generalizada sobre la necesidad de definir, defender y promover el acceso a lo que serían "bienes públicos mundiales" dentro del dominio público y, por tanto, fuera del alcance de los intereses de las corporaciones empresariales. Desde los resultados de investigaciones financiadas por fondos públicos al genoma humano o las semillas, toda una miríada de saberes, información y productos esenciales deberían estar al alcance público del conjunto de la humanidad.

La neutralidad de los profesionales

Este nuevo capitalismo de la información se presenta a sí mismo como neutral, objetivo, carente de ideología y posicionamiento político, pero la progresiva mercantilización de la información mina los principios básicos en que se fundan las bibliotecas públicas, esto es, el acceso libre y gratuito a la cultura, la información y el conocimiento de todos los ciudadanos. En palabras de Buschman (2003, p. 181):

Si Karl Marx nos dijo que el poder económico era un factor importante en nuestro conocimiento de la sociedad, Max Weber nos contó que las ideas también lo son. Nuestras ideas – de convertirnos en gestores del conocimiento y empresarios de la información – no deberían ser tan limitadas, estar tan orientadas hacia lo económico. Tales sueños palidecen en comparación con los más profundos, sostenibles y democráticos propósitos de la biblioteconomía

Las bibliotecas son instituciones infinitamente más valiosas que cualquier negocio dedicado a la información y lo son fundamentalmente por su carácter público. Su propiedad corresponde al conjunto de la ciudadanía y no a un grupo de accionistas preocupados solo por la rentabilidad de su inversión. Como recordaba Naomi Klein (2003), en el discurso que pronunció el 24 de junio de 2003 en la Conferencia conjunta de la American Library Association y la Canadian Library Association, a los bibliotecarios de ambas asociaciones reunidos en Toronto, es preciso defender el carácter público de las bibliotecas y que sean los propios bibliotecarios los que lo hagan, impidiendo el deterioro de su esencia:

Esa pasión, ese sentido de propiedad colectiva, es su más grande protección frente a las inevitables batallas que se avecinan. Recuerden esto la próxima vez que un consultor de dirección les diga que el único modo de salvar su biblioteca es funcionar como una empresa, o convertir su biblioteca en un negocio Barnes & Noble. No solo no funcionará, sino que le hará daño en el futuro cuando sus usuarios no luchen por usted porque no puedan ver la diferencia entre el espacio público y el privado. El mejor modo de seguir siendo público es ser público -

verdadera, insolente y radicalmente público. Esta es su armadura. Luzcánla con orgullo

Pero existen muchos bibliotecarios que no están dispuestos a asumir esa defensa. En muchos casos, parecen más preocupados por establecer alianzas con el mundo empresarial que por liderar procesos de democratización social de la información. Pero dichas alianzas se establecen sin una mínima reflexión sobre las consecuencias que pudieran acarrear. Peter McDonald (1997), bibliotecario de la Universidad de Siracusa, lo ha señalado:

Es triste, pero la biblioteconomía sufre hoy el mismo miasma de la posibilidad falsa de “elección” que el resto de la sociedad. En todos los niveles de la profesión, parece haber una falta creciente de autoexamen crítico sobre lo que implican las incursiones empresariales en nuestros servicios, especialmente cuando los bibliotecarios toman sus decisiones de gestión pero no analizan las apropiaciones que imponen las corporaciones

No debemos seguir asistiendo neutrales al desmantelamiento de las bibliotecas como servicios públicos. La neutralidad supone la aceptación acrítica de la ideología dominante, y eso ya es una postura política. Es necesario contar con argumentos para defender aquello que se acepta como bueno, antes que intentar convencer al resto de que no se está tomando partido. Antes que a ser neutral, a lo que cualquier profesional debería aspirar es a ser independiente y reflexivo.

Este debate sobre la posibilidad o no de ser neutrales es parte activa de la reflexión sobre la profesión bibliotecaria en países como Estados Unidos, Gran Bretaña o los países nórdicos. Pero este debate no se ha producido en otros países y en aquellos lugares donde no se ha dado este sentido de la neutralidad ha calado tan hondo en todos los ámbitos de la sociedad que muchos bibliotecarios han llegado a verse a sí mismos como profesionales absolutamente objetivos, cuyo trabajo se encuentra fuera de cualquier perspectiva ideológica o política.

Ser “neutrales” como profesionales de la biblioteconomía para algunos significa huir de cualquier planteamiento social y de cualquier posición que reflexione acerca de la mercantilización de la información y lo que ello supone de lucha contra el acceso libre, universal y gratuito al conocimiento, de la socavación de los servicios públicos y con ellos de las bibliotecas, de la exclusión a la que se ve sometida una gran parte de la población mundial que no puede cubrir sus necesidades básicas y menos aún acceder a la educación y la información, así como de otras exclusiones por razones de género, raza, situación social, religión o ideología.

En contra de lo que se pueda pensar, esa supuesta neutralidad ya es una toma de postura fundamentalmente política frente a la realidad social en la que nos movemos, aunque no quiera ser reconocida como tal. Como señala Rory Litwin (2003), editor de la revista *Progressive Librarian*:

Cuando escogemos ser “neutrales” en cualquier tema, fingir que no tenemos una opinión o que no cuenta en absoluto (ya que como bibliotecarios no es nuestro “papel” tener opiniones), estamos apoyando realmente el equilibrio de poder existente. Y esa es, en efecto, una posición tremendamente significativa que debería ser justificada de forma explícita, y no escondida tras un falso entendimiento de una ética importante

La brecha digital

La desigualdad social se incrementa día a día. Mientras unos pocos países acumulan riquezas y gozan de un alto nivel de vida, en muchos otros la población apenas puede subsistir. Incluso en los primeros la riqueza está desigualmente distribuida y grandes capas de la población apenas malviven mientras otros, los menos, viven de forma opulenta. El último Informe sobre la situación social en el mundo (2007) de las Naciones Unidas (titulado *The Employment Imperative*) no es muy alentador. Según este informe 1,4 billones de trabajadores en el mundo ganan menos de dos dólares al día, con los que deben subsistir ellos y sus familias, de los que 507 millones y sus familias sobreviven con menos de un dólar al día; uno de cada diez jóvenes (unos doscientos millones) son analfabetos; las personas con discapacidad tienen más probabilidades de vivir en la pobreza y de los anteriores 1,4 billones de trabajadores que malviven con menos de dos dólares al día las personas con discapacidad están entre las más pobres; asimismo, las personas indígenas también están a la cabeza de la pobreza y aunque solo representan el 5% de la población mundial, sin embargo constituyen el 15% de la población más pobre del planeta.

Estas desigualdades, tan absolutamente desproporcionadas, se trasladan igualmente al ámbito del acceso a la información y las telecomunicaciones. Así, según el *World Information Society Report 2007*, en 2005 la mitad de los ciudadanos de la OCDE eran usuarios de Internet, mientras que en países en vías de desarrollo tan solo uno de cada doce ciudadanos lo son y la cifra se reduce a uno de cada cien en los países menos desarrollados.

Si se ha dado en llamar a la sociedad actual “Sociedad de la Información”, la falta de acceso a dicha información y a las tecnologías que facilitan su diseminación

supone una nueva forma de exclusión social añadida. Las bibliotecas deben tener un papel preponderante en la eliminación de las distancias entre países ricos y pobres en información y entre ciudadanos ricos y pobres en información y están llamadas a constituirse en organismos determinantes para el desarrollo de la alfabetización ciudadana en las nuevas tecnologías de la información. Como señalan María Pinto y Dora Solís (2007),

La biblioteca pública puede configurarse como una institución compensatoria de las desigualdades crecientes entre ricos y pobres en información, y la tecnología servir de apoyo para muchos de los colectivos desfavorecidos.

La alfabetización informacional constituye, por tanto, un nuevo reto para las bibliotecas públicas. Si como se suele señalar la información es poder, conseguir que aquellos que no lo tienen tengan acceso a ella y a las tecnologías que permiten su difusión, es clave para que puedan aprovecharse de ellas para mejorar sus condiciones de vida. Como señalaba la Declaración de Praga (2003),

La Alfabetización Informacional, conjuntamente con el acceso a la información esencial y el uso efectivo de las tecnologías de información y comunicación, juega un rol principal para reducir las desigualdades dentro y entre los países y las personas, y para promover la tolerancia y comprensión mutua mediante el uso de información en contextos multiculturales y multilingües.

Para ello se necesitan profesionales capaces de transformar las tradicionales funciones de formación de usuarios en nuevos modelos dirigidos no solo a la capacitación respecto al uso de la biblioteca y sus recursos, sino de forma más amplia respecto a la utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

LA PERSPECTIVA SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES BIBLIOTECARIAS

A pesar de estas posiciones de defensa de la neutralidad en la profesión, las principales instituciones de la cultura y la biblioteconomía a nivel internacional tradicionalmente han considerado las bibliotecas públicas como agentes democratizadores que garantizan el acceso a la cultura y al conocimiento a toda la población de forma gratuita, sin importar su raza, sexo, condición social, creencias religiosas o convicciones políticas. De este modo, solo es considerada pública una biblioteca aquella que tiene como objetivo servir a toda la sociedad, y no solo a las

élites económicas, políticas, sociales y culturales, aquella que considera que todos los ciudadanos necesitan y tienen derecho al conocimiento.

Organismos como la UNESCO y la IFLA siguen considerando, aún hoy en día, a las bibliotecas públicas como uno de los mejores instrumentos para la educación, la cultura y la información de todos los ciudadanos. La doctrina de la UNESCO se halla contenida en el universalmente conocido *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública*, publicado por primera vez en 1949 y revisado por la IFLA, a petición de la UNESCO, en 1972 y en 1994, que insiste en la biblioteca pública como elemento esencial para el desarrollo de la democracia. El Manifiesto (1994) proclama la fe de la UNESCO en la biblioteca pública

como una fuerza viva para la educación, la cultura y la información y como un agente esencial para el fomento de la paz y del bienestar espiritual a través del pensamiento de hombres y mujeres. La UNESCO alienta a las autoridades nacionales y locales a dar soporte y comprometerse activamente en el desarrollo de las bibliotecas públicas, e insta a quienes toman las decisiones a nivel nacional y local y a la comunidad bibliotecaria en general, en todo el mundo, a que apliquen los principios expuestos en el Manifiesto.

Estas declaraciones no son otra cosa que compromisos sociales y políticos, que toda la profesión acepta. Existe un consenso general en cuanto a estas definiciones básicas. Pero esta aceptación es bastante acrítica, como si no fuera necesario defender estos compromisos en el día a día, puesto que han sido ya alcanzados y son irreversibles. Nada más lejos de la realidad cuando vemos cómo organismos como la Organización Mundial del Comercio tienen a bibliotecas, archivos y museos en su punto de mira, como hemos visto.

IFLA

Los temas de compromiso y responsabilidad social forman ya parte en la actualidad de la agenda diaria de la más conocida institución que trabaja en el campo de la biblioteconomía a nivel internacional.

En este sentido, IFLA (Internacional Federation of Library Associations and Institutions) no podía permanecer ajena al creciente interés despertado por temas como la responsabilidad ética de las bibliotecas, la libertad de expresión y el libre acceso a la información y al conocimiento. Su actividad en torno a estas cuestiones se ha desarrollado a través de varios comités y grupos de discusión como el *Committee on Copyright and other Legal Matters (CLM)*, el *Committee on Free Access to Information*

and Freedom of Expression (FAIFE), así como el *Social Responsibilities Discussion Group (SRDG)*.

El *Committee on Copyright and other Legal Matters (CLM)* fue creado por el Consejo de la IFLA en 1997 con el propósito de que sirviera como un órgano asesor para toda la organización sobre temas como propiedad intelectual y derechos de autor, barreras económicas y comerciales para la adquisición de materiales y recursos bibliotecarios e informativos, demandas en torno a la propiedad de determinados materiales, autenticidad de textos electrónicos, suscripciones y licencias de acceso, así como cualesquiera otros temas legales de importancia internacional que puedan afectar a los servicios bibliotecarios.

Como el *CLM*, *FAIFE (Committee on Free Access to Information and Freedom of Expression)* surgió en el seno de la IFLA en 1997. Se trata de una iniciativa para la defensa de los derechos, en todo lo que se refiere a las bibliotecas como puertas de acceso universal a la información, el conocimiento y a la cultura, que aparecen definidos en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos que establece que:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión

El compromiso con la defensa de estos derechos ha quedado reflejado en una Declaración sobre las bibliotecas y la libertad intelectual que fue aprobada por el Consejo Ejecutivo de la IFLA el 25 de marzo de 1999.

Acceso a la información y libertad de expresión constituyen, por tanto, los ejes primordiales sobre los que se articula el principio básico de libertad intelectual que IFLA/FAIFE considera como pilar fundamental de la democracia. Únicamente ciudadanos informados pueden ser capaces de ejercer sus responsabilidades democráticas y, solo sobre la base del acceso universal al conocimiento será posible alcanzar la verdadera democracia.

Las bibliotecas se convierten en garantes del derecho de acceso a la información pues, tal y como señala el *Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública* presta sus servicios a todos los ciudadanos “*sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social*”, que, además, establece que “*ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o*

religiosa, ni a presiones comerciales”. En este sentido, para garantizar el acceso libre a la información y la libertad de expresión en el ámbito profesional de la biblioteconomía y la documentación, *FAIFE*:

Observa el estado de la libertad intelectual en la comunidad bibliotecaria a nivel mundial, apoya a IFLA en el desarrollo de políticas y cooperación con otras organizaciones internacionales de derechos humanos y responde a las violaciones del libre acceso a la información y de la libertad de expresión

Con el objetivo de recolectar información actualizada sobre las bibliotecas y la libertad de expresión a nivel mundial han creado las publicaciones *IFLA/FAIFE World Report Series*, que pretenden convertirse en la herramienta de referencia en torno a estos temas. Se componen de dos tipos de publicaciones: el *IFLA/FAIFE World Report*, que se publica dos veces al año; y un Informe temático, el *IFLA/FAIFE Theme Report*, que se publica en años alternos. El último publicado hasta el momento ha sido el titulado *The IFLA/FAIFE Theme Report 2006: Libraries and the Fight against HIV/AIDS, Poverty and Corruption*, que fue presentado en Seúl en agosto de 2006.

Por su parte, el *SRDG (Social Responsibilities Discussion Group)* fue creado en 1997, dentro de la Sección de Educación y Formación, con el objetivo de analizar el papel que desempeñan las bibliotecas en la sociedad. Los temas básicos que aborda son: el acceso en igualdad de condiciones de todos los ciudadanos a colecciones y servicios bibliotecarios, la brecha digital entre los que los que acceden a una gran riqueza informativa y los pobres en información tanto entre naciones diferentes como en el seno de cada uno de los países, así como el derecho al conocimiento.

Desde el primer momento, este grupo comenzó a trabajar en la elaboración de varios documentos sobre estos temas, que fueron presentados y discutidos al año siguiente en 1998 en el congreso de la IFLA celebrado en Ámsterdam. Se trataba de seis trabajos diferentes elaborados por otros tantos profesionales, a saber: Kalpana Dasgupta, de India, trataba el desarrollo de bibliotecas rurales; Josephine Andersen, de Sudáfrica, se centraba en la alfabetización en bibliotecas; Kristine Abelsnes, de Noruega, en el pago por servicios bibliotecarios; Dennis Ocholla, también de Sudáfrica, ahondaba en el tema del desarrollo de recursos humanos; el estadounidense Alfred Kagan se refería al espinoso asunto de la brecha digital y, por último, el también estadounidense Ismael Abdullahi abordaba el tema de la cooperación bibliotecaria Norte-Sur.

A partir de estos trabajos se elaboró un documento conjunto que fue discutido en 1999 en el congreso de Bangkok, cuyas conclusiones fueron completadas en el congreso que tuvo lugar en Jerusalén en el año 2000, estableciendo a partir de ahí una serie de recomendaciones fundamentales para la propia IFLA (Social Responsibilities Discussion Group. *Recommendations, August 2000*).

En primer lugar, se acordó el desarrollo por parte de IFLA de un programa de investigación sobre el desarrollo de sistemas bibliotecarios rurales en coordinación con las agencias bibliotecarias nacionales, en los que se establezcan a nivel local sistemas de procesamiento de la información más solicitada por las comunidades rurales. Asimismo, se vio la necesidad de que la propia IFLA instara a las Escuelas y Facultades de Biblioteconomía y Documentación a la promoción en sus *curricula* de la formación en alfabetización y en educación de adultos. También IFLA ha considerado que las Escuelas y Facultades de Biblioteconomía y Documentación deben inculcar en sus alumnos una cultura de servicio hacia toda la población, por lo que anima a estos centros universitarios a adoptar una posición de responsabilidad social.

Respecto al pago de servicios bibliotecarios, IFLA considera que la información no debe ser una mercancía, ya que el acceso a ella es clave para la capacitación de los ciudadanos para la toma de decisiones y la democratización social, así como un método de distribución de riqueza. Por ello, decidió adoptar una posición fuerte en contra del pago de tarifas por servicios bibliotecarios básicos y a favor del acceso libre a la información, así como convertirse en defensor de las bibliotecas públicas en sus procesos de negociación con los proveedores de servicios de información comercial promoviendo una estructura de precios basada en la capacidad de pago de cada una de ellas.

Para tratar de paliar y superar la brecha digital, IFLA ha considerado necesario promover el compartir recursos entre el norte y el sur, incluyendo el acceso a unas comunicaciones adecuadas para todos, investigar necesidades de formación en los países del sur para desarrollar unas infraestructuras de información apropiadas y urgir a los gobiernos para que desarrollen políticas que favorezcan y garanticen dichas infraestructuras de información. En este sentido, IFLA intenta controlar e informar acerca de cómo las diferentes asociaciones de bibliotecarios a nivel mundial están abordando el problema de la brecha digital.

A partir de todos estos trabajos, el *SRDG (Social Responsibilities Discussion Group)* ha conseguido que IFLA sitúe e incluya en su programa como uno de sus ejes fundamentales de actuación las preocupaciones de la disciplina biblioteconómica y documental del Tercer Mundo.

HACIA UNA BIBLIOTECONOMÍA PROGRESISTA

Los inicios de la biblioteconomía progresista se encuentran en la actitud y trabajo de profesionales que lucharon por dar una dimensión más social y menos ligada al desarrollo intelectual de las élites. Como señala Colin Darch,

... si miramos hacia la historia de la biblioteconomía, vemos en los escritos y en la práctica de figuras tan olvidadas como el bibliotecario danés Thomas Doessing (1882-1947), el americano John Cotton Dana (1856-1929), o el británico Ernest A. Savage (autor de “Un bibliotecario estudia a los lectores”) una tradición que deberíamos reclamar con orgullo. Doessing, que estuvo muy unido al movimiento obrero danés, abogó por la variedad en las colecciones e insistió en que las bibliotecas públicas deberían apoyar el autodidactismo. Creyó que las colecciones de las bibliotecas deberían reflejar todos los puntos de vista. Encarcelado por los nazis durante la Guerra, escapó finalmente a Moscú. Dana, que trabajó en Denver (Estados Unidos), fue un intelectual con un complejo conocimiento de la idea del arte y la cultura democráticos. Savage también creyó que los bibliotecarios deberían comprometerse intelectualmente, recomendando en su libro que los bibliotecarios practicasen un análisis atento, crítico e imaginativo de sus colecciones y añadiendo que cualquier crítica [...] tiene valor como indicador, no como veredicto

Su testigo fue recogido por multitud de profesionales que, de forma más organizada, consiguieron agruparse y aunar esfuerzos para hacerse oír dentro de los círculos bibliotecarios.

La ALA y los orígenes del movimiento bibliotecario por la responsabilidad social

Los orígenes del movimiento bibliotecario por la responsabilidad social se pueden rastrear en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, los años sesenta fueron testigos del desarrollo de un movimiento dentro del ámbito de la biblioteconomía preocupado por el compromiso y la responsabilidad social en la profesión, fundamentalmente en el ámbito anglosajón, y más concretamente en los Estados Unidos. La profesora de la Universidad de Alberta Toni Samek ha sido una de las personas que más ha estudiado este fenómeno, plasmando sus conclusiones en obras como *Intellectual Freedom and Social Responsibility in American Librarianship, 1967-1974*. En sus propias palabras (Samek,

2001, p.1) los orígenes del movimiento en Estados Unidos se pueden fechar exactamente:

Entre 1967 y 1974 varios bibliotecarios formaron un grupo para forzar un cambio en la American Library Association (ALA). En un período de seis años incitaron a otros bibliotecarios a examinar su papel en la diseminación de la cultura y a plantearse cuestiones básicas sobre el alcance de la profesión y las limitaciones de la libertad intelectual (si es que existía alguna) que pudiera acarrear. Las cuestiones que planteó este grupo estaban basadas en un concepto de la responsabilidad social que era el producto de la agitación social, política y cultural contemporánea. La disidencia y la confusión resultantes pusieron de manifiesto la tensión básica entre una visión ideal de la democracia y el trabajo cotidiano de las instituciones americanas durante los años sesenta. En el ámbito de la Biblioteconomía, el movimiento de la responsabilidad social reveló una discrepancia intrínseca entre la retórica de los ideales asociada a la profesión bibliotecaria y la realidad de lo que se estaba llevando a cabo en la biblioteca. En el corazón del debate estaba el tema de la 'neutralidad' profesional

Estos profesionales demostraron que bajo el paraguas de la "neutralidad" y del desarrollo imparcial de las colecciones se escondían aspectos de censura y autocensura, por ejemplo. Demostraron que éstas excluían sistemáticamente, y continúan haciéndolo en la actualidad, determinadas publicaciones, como, por ejemplo, las de las editoriales alternativas, y sólo incluían las de grupos editoriales potentes. Asimismo, cuestionaron la neutralidad de los sistemas de clasificación que, por ejemplo, criminalizan y estigmatizan conductas y condiciones, como ocurre con la homosexualidad, que sigue siendo considerada como un trastorno psiquiátrico en sistemas como la Clasificación Dewey o la Clasificación Decimal Universal.

Frente a aquellos que oponían responsabilidad social a libertad intelectual, consideraron que no podían existir la una sin la otra, puesto que lo que buscaba la primera era conseguir que la libertad intelectual alcanzara a todos los ciudadanos. A muchos de estos bibliotecarios, la defensa de estas opiniones les costó su puesto de trabajo y el abandono de la profesión.

La actividad de estos profesionales forzó la creación en 1969 del *Round Table on Social Responsibilities of Libraries*, que ha continuado su actividad hasta la actualidad, con el objetivo de intentar hacer más democrática a la propia ALA y a toda la profesión, y que consideraba fundamental el analizar y tratar de resolver los problemas y desigualdades sociales si se quiere trabajar por el bien común y alentar la democracia, aspectos estos cruciales de la actividad bibliotecaria, como hemos venido viendo hasta ahora. Entre los grupos que alberga en la actualidad destacan el *Committee on the Status of Women in Librarianship*, la *Government Documents Round Table*, la *Ethnic Materials Information Exchange Round Table*, así como la *Gay, Lesbian, Bisexual and*

Transgender Round Table, cuyos orígenes se remontan a una fecha tan temprana como 1970, año en el que fue creado el *Task Force on Gay Liberation*.

Desde sus inicios, la American Library Association había considerado la libertad intelectual, y en contrapartida la oposición a la censura, como valores esenciales que debían sustentar no solo su propia actividad, sino la de todos sus miembros. Así, estos temas ya aparecían recogidos en la *Library Bill of Rights* aprobada por la American Library Association en 1939. Sin embargo, nunca hasta los años sesenta había sido forzada a tratar tan abiertamente temas de responsabilidad y compromiso social.

Algunos de los temas sobre los que ha trabajado el *Social Responsibilities Round Table* a lo largo de todos estos años son: feminismo, pobreza y personas sin hogar, políticas de información de interés público, paz, medio ambiente, prensa alternativa o responsabilidades internacionales.

Organizaciones de bibliotecarios progresistas

A nivel internacional fueron surgiendo ya desde los años sesenta diversas organizaciones que pretendían reunir a bibliotecarios sensibilizados con temas sociales y comprometidos con esta vertiente más progresista de la biblioteconomía, de las que vamos a ver algunos ejemplos muy significativos a continuación.

BiS (Bibliothek i Samhälle)

En el mismo año que veía nacer en el seno de la ALA el grupo *Round Table on Social Responsibilities of Libraries*, 1969, surgía en Suecia, en el ámbito de la Escuela de Biblioteconomía de Estocolmo, la organización *Bibliothek i Samhälle* (Bibliotecas en la Sociedad), más conocida por la abreviatura *BiS*. Un grupo de estudiantes de biblioteconomía, tras la censura de una exposición de arte en un centro municipal de Luna, decidió que era el momento de combatir la falta de libertad de expresión en su país (Wettmark).

Lennart Wettmark, miembro de *BiS* desde 1972 nos resume lo que para ella ha sido y sigue siendo:

Mi impresión es que *BiS* atrajo desde sus inicios a un grupo de gente joven muy creativo y entregado, preocupado por el desarrollo de bibliotecas con una orientación de responsabilidad social. Algunas de estas personas adoptaron nuevas posturas, mientras que otras permanecieron. Dentro de la estructura de

BiS, las personas fueron desarrollándose a nivel personal en su tiempo libre y contribuyeron positivamente al avance de su propia biblioteconomía. BiS ha sido un forum para la discusión ideológica de temas bibliotecarios, y en menor grado un campo de estudios políticos generales

Entre sus objetivos iniciales se encontraban el fomento de la democracia, el interés por el usuario como medida para el desarrollo de los servicios bibliotecarios, el desenmascaramiento de principios económicos ocultos en la cultura y la disciplina biblioteconómicas, y la oposición a la concentración de poder, entre otras.

PLG (Progressive Librarians Guild)

Una de las asociaciones con más peso dentro de la biblioteconomía progresista es *PLG (Progressive Librarians Guild)*. Esta organización americana nació en 1990 en Nueva York a iniciativa de un grupo de bibliotecarios preocupados por el giro que estaba dando la profesión hacia los intereses de la industria de la información y la ausencia de crítica hacia la actualidad política, económica y cultural del momento. Desde sus inicios ha formado parte del *Social Responsibilities Round Table (SRRT)* de la *ALA*, aunque siempre ha considerado su postura como más crítica y radical que la mantenida por el *SRRT*.

Sus intereses se centran en desvelar los intereses políticos y económicos subyacentes en cada uno de los procesos y prácticas del trabajo bibliotecario, como ellos mismos declaran (*Progressive Librarian Guild. PLG's Purpose*):

Catalogación, indización, política de adquisiciones y desarrollo de colecciones, servicios de referencia, automatización de bibliotecas, gestión bibliotecaria y prácticamente cualquier tema bibliotecario encarna la elección de valores políticos. Los miembros de PLG tienen como objetivo explicitar estas elecciones y extraer conclusiones políticas

Su oposición a la mercantilización de la información, su recelo hacia la noción de “neutralidad” imperante en la biblioteconomía y su confianza en las bibliotecas como instrumentos para el desarrollo de una ciudadanía consciente, les han creado muchos enemigos dentro y fuera de los Estados Unidos.

ISC (Information for Social Change)

ISC es una organización de activistas británicos interesada en analizar y desvelar temas como la censura, la libertad y la ética, ofrecer alternativas a la mercantilización y el control de la información, así como al pensamiento dominante en el campo de la biblioteconomía y la documentación. Edita la revista electrónica *Information for Social Change* (<http://libr.org/isc/who.html>), que se ha convertido en una de las publicaciones de referencia en este campo de la biblioteconomía progresista.

PALIAct (African Progressive Librarian and Information Activists' Group)

PALIAct (African Progressive Librarian and Information Activists' Group) surgió de las conversaciones y discusiones de un pequeño grupo de participantes en el Congreso de la IFLA de 2002 celebrado en Dublín, dentro de la Sección Regional africana. Constataban la necesidad de desarrollar una biblioteconomía apegada a los problemas y a la realidad africana, que consiguiera liberarse del lastre colonial. Sus primeras acciones datan de 2005, a iniciativa del Departamento de Ciencias Sociales Aplicadas de la London Metropolitan University, en colaboración con bibliotecarios y profesionales de la información africanos. Promueven la participación activa, ya que su voluntad es la de no quedarse en la mera palabra, como declaran ya desde su mismo nombre al incluir la palabra “activists”. Tal y como recoge Shiraz Durrani (2006), sus intenciones son claras:

PALIAct busca desarrollar servicios de información orientados a las personas y determinados a favor de los trabajadores, campesinos, pastores trashumantes, pescadores y otros grupos e individuos marginalizados cuyas necesidades de información nunca han sido cubiertas. Implica trabajar en colaboración con otros profesionales y proveedores de servicios. PALIAct funciona sobre la base de principios de igualdad, democracia y justicia social y fomenta una perspectiva mundial panafricana entre activistas comunitarios y de la información. PALIAct considera el derecho a una información relevante como un derecho humano básico

El ámbito latinoamericano: CEBI y GESBI

El mundo de habla hispana se ha incorporado más tarde a las preocupaciones progresistas dentro del campo biblioteconómico. En este sentido, *CEBI (Círculo de Estudios sobre Bibliotecología Política y Social)*, que surgió en México en enero del año 2000, ha sido la primera organización hispanoparlante con este carácter. Desde marzo de ese mismo año administra la lista de correo *Biblio-progresistas*, como una

alternativa a las listas tradicionales que no suelen estar muy abiertas a temas polémicos o de clara implicación social, cuando no ejercen una clara censura de estos temas al amparo de la supuesta neutralidad.

A raíz de las movilizaciones de un grupo de bibliotecarios, documentalistas, archiveros y profesionales de la información argentinos en contra de la guerra de Irak y animados por sus colegas mexicanos del *CEBI* surgió en 2003 en Argentina el *GESBI* (*Grupo de Estudios Sociales en Bibliotecología y Documentación*), con las mismas preocupaciones que animan a sus colegas mexicanos.

Ambas organizaciones, *CEBI* y *GESBI*, han unido sus esfuerzos con el fin de dotar de un lugar de encuentro a los profesionales que comparten estos mismos intereses para intercambiar opiniones y experiencias. En 2004 convocaron en Argentina el primer *Foro Social de Información, Bibliotecas y Documentación*, que ha tenido su continuidad en septiembre de 2006 en México con la celebración de un segundo encuentro.

España

En España no existe ninguna organización de características similares a la americana *Progressive Librarian* o la sueca *Bibliothek i Samhälle*. Tan solo se han dado movimientos que surgían como contestación a acontecimientos concretos.

Uno de los primeros fue *Bibliotecarios por la Paz*, creado en 1986 por un grupo de bibliotecarios españoles para, en general, fomentar la cultura de la paz, combatir la militarización y la guerra, y, en particular, para oponerse a la entrada de España en la OTAN. Al hilo de la actualidad, este grupo se ha opuesto de forma sistemática a los diferentes conflictos que se han ido produciendo desde entonces, desde la guerra de Yugoslavia, la invasión de Irak por Estados Unidos en la Guerra del Golfo de 1991 hasta la última invasión de Irak de nuevo por los Estados Unidos, participando en todo tipo de actos y manifestaciones y apoyando la actividad de otras organizaciones como el Foro de Cultura contra la Guerra o la Asamblea de Intelectuales Antimilitaristas.

Otro de estos movimientos ha sido la campaña *No al préstamo de pago en bibliotecas* iniciada en el año 2004. Ese año, la Comisión Europea expedientó primero y después denunció ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas a España por no integrar en la legislación española la obligación de las bibliotecas públicas de pagar un canon por préstamo público para indemnizar a los autores por los supuestos perjuicios que les causaba el préstamo libre y gratuito de sus obras en las bibliotecas, de

acuerdo a la Directiva europea 92/100, sobre derechos de alquiler y préstamo de obras de creación y otros derechos afines a los derechos de autor. Esta directiva incluía la posibilidad para los Estados de eximir, si así lo consideraban necesario, a determinadas instituciones del pago de dicho canon. El Estado español se acogió desde el principio a esta posibilidad y liberó a las bibliotecas de tener que pagar este canon.

Desde que se dieran a conocer las acciones de la Comisión Europea para subvertir este estado de cosas, la mayor parte de la profesión bibliotecaria española asumió la defensa de su derecho al préstamo libre y gratuito de las obras que custodiaban. Se argumentaba su incidencia en el desarrollo del sistema bibliotecario español, bastante menguado si lo comparamos con otros países europeos, así como que las bibliotecas ya pagaban derechos de autor al adquirir sus colecciones. Asimismo, recordaban que es la biblioteca la institución que garantiza al autor el derecho de los autores a ser leídos, al conservar sus obras, y permitir su lectura no solo en el momento en que surgen sino en el futuro, lo que no permite el mercado editorial, dado que su voraz apetito de novedades provoca la continua sustitución de las obras en los estantes de las librerías.

Desde el año 2004 se han celebrado varias Jornadas contra el Préstamo de pago en Bibliotecas, se han publicado manifiestos, se han hecho cadenas humanas, concentraciones en defensa de las bibliotecas públicas y se han entregado al Defensor del Pueblo español más de doscientas mil firmas y más de veintiséis mil al Defensor del Menor. Con todo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea condenó el día 26 de octubre de 2006 a España por dicha exención a las bibliotecas públicas del pago del canon por préstamo de obras y ha considerado que España ha interpretado erróneamente la directiva comunitaria de 92/100. Todo ello ha llevado a un replanteamiento de las acciones a seguir por la *Campaña contra el préstamo de pago en bibliotecas*. En la actualidad se ha iniciado una campaña para que los ciudadanos soliciten de sus ayuntamientos que incluyan mociones en contra de dicha Directiva en sus plenos.

Actualidad internacional

En este momento la biblioteconomía progresista ha encontrado un gran aliado en Internet, al permitir poner en contacto a profesionales con intereses similares de todo el planeta. La red ha posibilitado el ascenso de nuevas formas de organización a todos los

movimientos sociales que buscan y luchan por una justicia global. Como señala Jeffrey S. Juris (2006, p.422),

Al mejorar significativamente la velocidad, la flexibilidad y el alcance global de los flujos de información, permitiendo la comunicación a distancia en tiempo real, las redes informáticas proporcionan la infraestructura tecnológica para el funcionamiento de las formas sociales y organizativas contemporáneas

La lista Lib-plic (http://www.foreningenbis.org/English/lib_plic.html), que mantiene la organización sueca *BiS*, en este sentido, se ha convertido en una lista internacional para el intercambio de ideas, proyectos e iniciativas entre bibliotecarios progresistas de todo el mundo.

Por otra parte, en noviembre de 2000 se celebró en Viena una conferencia internacional de grupos de bibliotecarios progresistas, patrocinada por KRIBIBI (Asociación de Bibliotecarios Críticos de Austria), que supuso un gran hito en la cooperación internacional de grupos progresistas dispersos por todo el mundo. En ella Mark Rosenzweig presentó un programa de diez puntos, que fue adoptado como *Declaración Preliminar de Principios de Coalición*, que busca, entre otras cosas, “oponerse a la globalización corporativa”, “insistir en la igualdad de acceso y la inclusión social en los servicios de información”, así como “trabajar una agenda internacional con base en la labor de bibliotecarios activamente comprometidos con la justicia social, la igualdad, el bienestar humano y el desarrollo de la democracia cultural”. Fruto de estos contactos ha sido la recopilación de proyectos bibliotecarios de carácter progresista que mantiene en su página web *Libr-org, Progressive Librarians' Projects Around, the World – the beginning of a worldwide network* – (<http://libr.org/international/>).

CONCLUSIÓN

Existe, como hemos podido comprobar, una biblioteconomía de carácter progresista a nivel internacional, muy afianzada en países como Estados Unidos, Gran Bretaña o los países nórdicos, y que en los últimos años ha comenzado a tomar fuerza en países como México o Argentina, cuyos trabajos deben ser difundidos por lo que suponen de crítica al pensamiento único dominante y una tabla de salvación en estos momentos de imposición de las reglas del mercado en todos los ámbitos de la sociedad. La biblioteconomía como profesión, si quiere sobrevivir, no debe abandonar sus raíces

que, según Mark Rosenzweig (2004), se basan en lo que denomina “humanismo democrático”:

... que, en las actuales circunstancias, es partidista, un desafío al poder, a los privilegios e intereses conferidos que se disfrazan de intereses humanos generales. Si la biblioteconomía no es eso, dentro de poco no será nada. Será barrida por el tsunami del capitalismo globalizado, otra institución de la esfera pública eliminada por las ciegas y aparentemente inexorables “fuerzas del mercado”. Es por ello por lo que debe proponerse un compromiso con una práctica que sabe que es esencial aunque esté amenazada. Y sabe que está amenazada no solo por los recortes presupuestarios, sino por el movimiento de la sociedad y el pensamiento bajo el dominio del dólar hacia la valoración únicamente de aquello que puede ser cuantificado y mercantilizado.

Magnus Torstensson (2002, p. 219), de la Universidad sueca de Borås, señala que es preciso que desde el ámbito universitario estos valores de ciudadanía impregnen la enseñanza de la biblioteconomía y la documentación:

Espero, sin embargo, que educadores e investigadores en el campo de la Biblioteconomía y la Documentación sean de la opinión de que los valores de la ciudadanía no son únicamente una fuerte convicción personal, sino que también son algo que debería impregnar el trabajo de las bibliotecas y la formación en biblioteconomía. Para alcanzar esto, pienso que es importante que los cursos y las investigaciones en la perspectiva de “Bibliotecas y Sociedad” tengan suficiente entidad dentro de los departamentos de Biblioteconomía y Documentación. Considero que esto es importante, no solo por el papel de las bibliotecas en relación a la ciudadanía, sino también por la supervivencia de las propias bibliotecas y de la educación. ¡Debemos saber por qué existimos y para qué estamos trabajando!

En la actualidad, los departamentos universitarios de Biblioteconomía y Documentación anglosajones y nórdicos se han dado cuenta de la importancia del conocimiento de todos estos asuntos y comienzan a prestar una mayor atención y a incluir en sus *curricula* temas como bibliotecas y ciudadanía, inclusión social, cultura de servicio público, perspectivas de género, etc. Durante demasiado tiempo estos departamentos han priorizado los aspectos tecnológicos y de servicio a una minoría privilegiada en el acceso a la información. Es preciso, pues, equilibrar la balanza con una cultura de servicio que incluya a toda la sociedad, cuidando especialmente las necesidades de sus capas más desfavorecidas.

REFERENCIAS

ABDULLAHI, Ismail. North-South Library Cooperation: Some Consideration. Social Responsibilities Discussion Group Paper. Amsterdam, 16 Agosto 1998. *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/VII/dg/srdg4.htm>

ABELSNES, Kristine. Fees for Library Services. Social Responsibilities Discussion Group Paper. *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/VII/dg/srdg1.htm>

ALCOCK, Taralee. Free Speech for Librarians?: a Review of Socially Responsible Librarianship, 1967-1999. [En línea]: <http://juteux.net/rory/Alcock.html>

AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. *Library Bill of Rights*. [En línea]: <http://www.ala.org/ala/oif/statementspols/statementsif/librarybillrights.htm>

ANDERSEN, Josephine. Literacy in Libraries. Social Responsibilities Discussion Group Paper. *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/VII/dg/srdg3.htm>

BAKKEN, Frode. "The commercialisation of libraries and archives". AER conference, Brixen, 18 October 2002. *Globalisation of culture and education. WTO and GATS*. [En línea]. <http://www.eblida.org/topics/wto/frode_aer.htm>.

BUSCHMAN, John E. *Dismantling the Public Sphere: Situating and Sustaining Librarianship in the Age of the New Public Philosophy*. Westport, Connecticut; London: Libraries Unlimited, 2003.

_____. Information, Technology, Power Structures, and the Fate of Librarianship. *Progressive Librarian*. N. 6/7 (Winter/Spring 1993). [En línea]: http://libr.org/pl/6-7_Buschman.html

DARCH, Colin. Progressive librarianship: oxymoron, tautology or the smart choice. *Innovation*, 22. [En línea]: <http://www.library.unp.ac.za/innovation/id48.htm>

DECLARACIÓN de Praga: Hacia una sociedad informacionalmente alfabetizada. Reunión de Expertos sobre Alfabetización Informacional, organizada por la U.S. National Commission on Library and Information Science y el National Forum on Information Literacy, con el apoyo de UNESCO, 20-23 Septiembre 2003. [En línea]: <http://www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/post-infolitconf&meet/PragueDeclaration-Espa%C3%B1ol.pdf>.

DECLARACIÓN preliminar de los principios de coalición: El programa de diez puntos presentado a los grupos reunidos en la Conferencia de Viena de bibliotecarios progresistas, patrocinada por KRIBIBIE, 2000. [En línea]: <http://libr.org/international/10-puntos.html>

DECLARACIÓN universal de los derechos humanos, adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948. Naciones Unidas. [En línea]: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

DURRANI, Shiraz. Progressive Librarianship in Africa: the PALIAct store. *Focus on International Library and Information Work*. Vol. 37, n. 1 (2006).

ERICSON, Anders. "Free trade with library services? – No 'all clear' regarding GATS". *Information for Social Change*, n. 17 (Summer 2003). [En línea]. <<http://libr.org/ISC/articles/17-Ericson-Bakken.html>>.

THE GROWING Gap between the Information Rich and the Information Poor, Both Within Countries and Between Countries: a Composite Policy Paper. Alfred Kagan, ed. lit. Social Responsibilities Discussion Group Paper. Bangkok, Agosto 1999. *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/VII/dg/srdg/srdg7.htm>.

HUNT, F. "The WTO and the threat to libraries". *Progressive Librarian*, n. 18 (summer 2001). [En línea]. <http://libr.org/PL/18_hunt.html>.

_____. "Why the World Trade Organization is a Threat to Libraries". *American Libraries*, Dec. 2001. [En línea], <<http://libr.org/GATS/Hunt-Sheketoff.html>>.

IFLA. Committee on Free Access to Information and Freedom of Expresión (FAIFE). *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/faife>

IFLA/FAIFE. Libraries and Intellectual Freedom. *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/faife/faife/presen.htm>

JENSEN, Robert. The Myth of the Neutral Professional. *Progressive Librarian*, n. 24 (Winter 2004). [En línea]: http://libr.org/pl/24_Jensen.html

JURIS, Jeffrey S. Movimientos sociales en red: movimientos globales por una justicia global. En: *La sociedad red: una visión global*. Manuel Castells (ed.). Madrid: Anaya, 2006.

KAGAN, Alfred. The Electronic Information Gap. Social Responsibilities Discussion Group Paper. *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/VII/dg/srdg5.htm>

_____. IFLA and Social Responsibility: A Core Value of Librarianship. En: *Libraries, National Security, Freedom of Information Laws and Social Responsibilities: IFLA/FAIFE World Report*. Susanne Seidelin y Stuart Hamilton, eds. Copenhagen: IFLA/FAIFE, 2005. [En línea]: <http://www.indiana.edu/~libsalc/african/IFLA.pdf>

KLEIN, Naomi. Librarianship as a Revolutionary Choice. Speech at the Joint American Library Association/Canadian Library Association Conference. *Library Juice*, 6, 16 (July 31, 2003). [En línea]: http://libr.org/juice/issues/vol6/LJ_6.16.html#2

LITWIN, Rory. Neutrality, Objectivity and the Political Center. *Progressive Librarian*, n. 21 (Winter 2003). [En línea]: http://libr.org/pl/21_Litwin.html

MCDONALD, Peter. Corporate Inroads & Librarianship: the Fight for the Soul of the Profession in the New Millennium. *Progressive Librarian*, n. 12/13 (Spring/Summer 1997). [En línea]: http://libr.org/pl/12-13_McDonald.html

MANIFIESTO DE LA IFLA/UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA, 1994. [En línea]: <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>

NACIONES UNIDAS. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. *The Employment Imperative: Report on the World Social Situation 2007*. Nueva York: Naciones Unidas, 2007. [En línea]: http://www.un.org/esa/socdev/rwss/docs/rwss07_fullreport.pdf.

OCHOLLA, Dennis. Human Resource Development and Training: a Social Responsibility Against Information Poverty by Information Schools. Social Responsibilities Discussion Group Paper. Amsterdam, 16 Agosto 1998. *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/VII/dg/srdg2.htm>

PATEMAN, John. Reasons to be wrathful. *Library Management*. Vol. 23, n. 1/2 (2002), p. 17-22

PINTO, María y Sales, Dora. Alfabetización informacional para una sociedad intercultural: algunas iniciativas desde las bibliotecas públicas. *Anales de Documentación* 10 (2007), p. 317-333. [En línea]: <http://eprints.rclis.org/archive/00010766/01/ad1018.pdf>.

Progressive Librarian Guild. *PLG's Purpose*. [En línea]: <http://libr.org/plg/statement.html>

- QUEAU, P.. À qui appartiennent les connaissances? *Le monde diplomatique* (Janv. 2000). [En línea], <<http://www.monde-diplomatique.fr/2000/01/QUEAU/13278.html>>. (Trad. Español: <<http://www.attacmadrid.org/d/4/030518183944.php>>).
- _____. Intérêt general et propriété intellectuelle. [En línea] <<http://www.freescape.eu.org/eclat/2partie/Queau/queautxt.html>>.
- RIKOWSKI, R. *Globalisation, information and libraries: public service provision and intellectual property rights*. Oxford: Chandos, 2004.
- _____. Library privatisation: fact or fiction? *Information for Social Change*, n. 17. [En línea]. <<http://lir.org/ISC/articles/17-Rikowski-2.html>>.
- ROSENZWEIG, Mark. Qué opinan los bibliotecarios progresistas: una perspectiva internacional. *Educación y biblioteca*. Año 13, n. 123 (2001). ISSN 0214-7491.
- _____. The Basis of a Humanist Librarianship in the Ideal of Human Autonomy. *Progressive Librarian*, n. 23 (Spring 2004). [En línea]: http://libr.org/pl/23_Rosenzweig.html
- SAMEK, Toni. *Intellectual freedom and social responsibility in American librarianship, 1967-1974*. Jefferson, North Carolina: McFarland & Company, cop. 2001.
- _____. Internet and Intention: an Infrastructure for Progressive Librarianship. *International Journal for Information Ethics*. Vol. 2, n. 11 (2004).
- SOCIAL RESPONSIBILITIES DISCUSSION GROUP. Recomendations, August 2000. (Revisadas el 15 de agosto de 2000). *IFLANET*. [En línea]: <http://www.ifla.org/VII/dg/srdg/index.htm>
- SHRYBMAN, Steven. Information, Commodification and the World Trade Organization. 2000. [En línea]. Presentado en la 66 Conferencia General de la IFLA, Jerusalén, 13-18 Agosto 2000. <<http://www.ifla.org/IV/ifla66/papers/176-148e.htm>>.
- TORSTENSSON, Magnus. Libraries and society – the macrostructural aspect of library and information studies. *Library Review*. Vol. 51, n. 3/4 (2002), p. 211-220.
- WETTMARK, Lennart. *BIS: the Forming and Development of a Left Wing Library Society in Sweden*. [En línea]: <http://www.foreningetis.org/English/history.html>.
- WORLD Information Society Report 2007: Beyond WSIS. Ginebra: International Telecommunication Union, United Nations Conference on Trade and Development, 2007. [En línea]: http://www.itu.int/osg/spu/publications/worldinformationsociety/2007/WISR07_full-free.pdf.